

Acta de la reunión del SGCT

Grado de Filología Hispánica

Reunión celebrada el jueves 11 de junio a las 9.30, por videoconferencia a través de CiscowebeX.

ASISTENTES:

Prof. Dra. Martínez-Atienza de Dios, María

Prof. Dra. García Manga, Carmen

Prof. Dra. Fernández Priego, Celia

Prof. Dr. Ruiz Pérez, Pedro

Prof. Dr. Sánchez Dueñas, Blas

D. Pérez López, Jesús, representante del alumnado.

D^a. Castillejo Ferrezuelo, María del Carmen, Representante del PAS.

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

1º. Lectura y Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad.

2º. Informe de la Presidenta

La Sra. Presidenta informó sobre los posibles escenarios de docencia previsto para el nuevo curso 2020-2021. Según los últimos informes se estiman tres posibles marcos:

- a) Máxima presencialidad. 100% de las clases presenciales.
- b) Alternancia entre la presencialidad y la docencia telemática con clases teóricas online y clases prácticas presenciales.
- c) Clases 100% online.

Por otra parte, expuso que se habían suspendido las graduaciones. En su lugar, se tenía previsto enviar una carta y un diploma a los estudiantes que se graduaban en

junio, aunque se ha dejado abierta la puerta para hacer los actos de graduación en septiembre.

Comunicó que las lecturas de los TFG seguían su curso con el calendario establecido, aunque aún se desconocía el número de alumnos que entregaría el trabajo en la convocatoria de julio.

Finalmente, comentó que, con motivo del estado de alerta por COVID-19, se había procedido a la incorporación de adendas sobre impartición de las enseñanzas y evaluación a las guías docentes para adaptarlas a la situación que se había estado viviendo entre marzo y junio.

3º. Informe del Secretario del SGCT

El Sr. Secretario comunicó que, días después del establecimiento del estado de alarma, se había puesto en contacto con todos los delegados y representantes del alumnado para conocer si la docencia online se estaba desarrollando según las recomendaciones rectorales.

Conocidos algunos problemas relacionados con exceso de trabajo por parte de algún profesor, falta de comunicación de algún docente con el grupo e inconcreciones de algunos docentes sobre los procedimientos a seguir, materiales y tipología de clases, el coordinador del grado medió en estos problemas tras hablar con profesores y alumnos para garantizar el mejor seguimiento y aprovechamiento de las asignaturas en las que se habían detectado algún problema.

Por otro lado, comunicó que se había vuelto a poner en contacto con delegados y representantes estudiantiles a finales de abril para volver a recabar información sobre el desarrollo del curso aunque en esta ocasión ya no se detectaron incidencias dignas de mención.

Se comunicó al alumnado la propuesta de la UCO con respecto al plan de ordenadores y conexiones a internet para aquellos alumnos con dificultades para poder seguir las clases online.

Comentó que se había dado publicidad a las encuestas de calidad y sobre hábitos de movilidad.

Igualmente, informó que se habían revisado las guías docentes para examinar que se ajustaban a los nuevos criterios y métodos de evaluación obligados a raíz del confinamiento y la enseñanza online.

Se había notificado al alumnado el desarrollo de las jornadas “Un orientador en tu centro” promovidas desde Fundecor para informar sobre orientación laboral y profesional dirigida al alumnado en función del curso que se estaba realizando.

Finalmente, anotó que se había trasladado al alumnado información de un estudio sobre “Enseñanza y uso de herramientas online para conocer el grado de influencia de estas enseñanzas” entre los discentes que aspiraba a extraer datos sobre el uso de las herramientas online en la enseñanza.

5. Análisis de la docencia y evaluación del 2º cuatrimestre del curso 2019-2020

El representante del alumnado comentó las dificultades planteadas con la docencia online en los distintos cursos.

Informó que los principales problemas se habían detectado en el desarrollo de las clases síncronas por problemas técnicos, de comunicación entre profesorado y alumnado, etc. Expuso que otras carencias se habían planteado por un exceso y acumulación de trabajos en algunas asignaturas donde todo lo tenía que preparar el alumnado y por falta de materiales para poder seguir algunas asignaturas.

Subrayó que muchos compañeros habían tenido problemas técnicos para acceder a las asignaturas y que en algunas materias no podían acceder a los contenidos y materiales o había habido problemas en el desarrollo y entrega de materiales por parte del profesorado con poca entrega de contenidos y mucha exigencia y carga de trabajo para el alumnado.

Finalmente, comentó que había mucha problemática con respecto a los exámenes porque algunos exámenes parecían, más que un examen, una prueba de velocidad con preguntas cortas y largas con un tiempo muy limitado para ser respondidas que dificultaba la realización del examen y la calma necesaria para pensar y responder correctamente. En la misma línea anotó que algunas asignaturas habían tenido excesiva carga de trabajos y preparación de materiales por parte del alumnado sin una correspondencia de trabajo por parte del profesorado.

El prof. Sánchez Dueñas comentó que conocía de primera mano algunos de estos problemas y que, en la medida de lo posible, se habían solventado tras mantener conversaciones con profesores y alumnos para solucionarlos durante el periodo lectivo. Con todo, subrayó que, en líneas generales, se había tratado de garantizar el mayor y mejor desarrollo de la docencia en relación con la situación que se había vivido, ya que profesorado y alumnado había tenido que amoldarse a una enseñanza online para la que no estaban preparados ni formados. A esto se añadía el hecho de que había problemas con las clases síncronas en relación con la tecnología y los medios disponibles, había habido dificultades para adecuar a procedimientos y herramientas virtuales una enseñanza pensada para ser impartida presencialmente y habían surgido muchas dificultades para poder desarrollar exámenes con todas las garantías.

En la misma línea, el prof. Ruiz Pérez reflexionó sobre los problemas estructurales que se habían detectado en nuestra facultad con motivo del ejercicio de adaptación a la enseñanza virtual al que nos hemos tenido que enfrentar y al uso de unas herramientas, metodologías y procedimientos para los que ni alumnado ni profesorado estaban preparados. Subrayó la importancia que a su juicio tenía la enseñanza presencial y la clase magistral como elementos esenciales del proceso enseñanza-aprendizaje puesto que, como había quedado demostrado, con una enseñanza con mayor autonomía del alumnado se hacía mucho más complicado obtener los conocimientos y resultados deseables al carecer los discentes de los estímulos y de las guías imprescindibles para llevarlas a cabo. Así mismo destacó que, para alumnado y profesorado, había quedado patente que era muy complicada la enseñanza asíncrona al no estar preparados para gestionar de manera autónoma el trabajo que ello conlleva, lo que ha ocasionado muchos conflictos y problemas para el seguimiento de las materias.

6°. Ruegos y preguntas

Se preguntó sobre los procedimientos para la gradual apertura de la facultad y sobre si sería posible el desarrollo de tribunales de TFG o de otras acciones en la facultad. La Sra. Presidenta informó que en ningún caso se podrían celebrar exámenes ni tribunales en la facultad y que se estaba pendiente del plan para la apertura de la facultad de forma gradual.

Sin más asuntos que tratar terminó la reunión a las 11.00 horas.

V° B° de la Presidenta

V° B° El Secretario

Prof. Dra. María Martínez-Atienza de Dios

Prof. Dr. Blas Sánchez Dueñas.